

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 716, de fecha 17 de Diciembre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10513

Se acuerda aprobar el instructivo de Funcionamiento del Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) Sequia 2020 propuesto por el Ejecutivo del Gobierno Regional mediante Ord. N° 4734 del 17 de diciembre de 2019, que fija la siguiente distribución por la suma de M\$2.333 millones.

Distribución Provincial y Comunal

Comuna	M\$	%	DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL					
ANDACOLLO	\$ 84.488	3,6%						
COQUIMBO	\$ 137.396	5,9%						
LA HIGUERA	\$ 133.050	5,7%	Elqui	667.103	29%			
LA SERENA	\$ 104.978	4,5%						
PAIHUANO	\$ 97.030	4,2%						
VICUÑA	\$ 110.161	4,7%						
COMBARBALÁ	\$ 234.994	10,1%						
MONTE PATRIA	\$ 205.351	8,8%						
OVALLE	\$ 206.212	8,8%	Limari	971.168	42%			
PUNITAQUI	\$ 196.685	8,4%						
RÍO HURTADO	\$ 127.926	5,5%						
CANELA	\$ 199.689	8,6%						
ILLAPEL	\$ 172.625	7,4%	Choapa	695.062	30%			
LOS VILOS	\$ 119.720	5,1%						
SALAMANCA	\$ 203.029	8,7%						
TOTAL	\$ 2.333.333	100%			100%			

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL